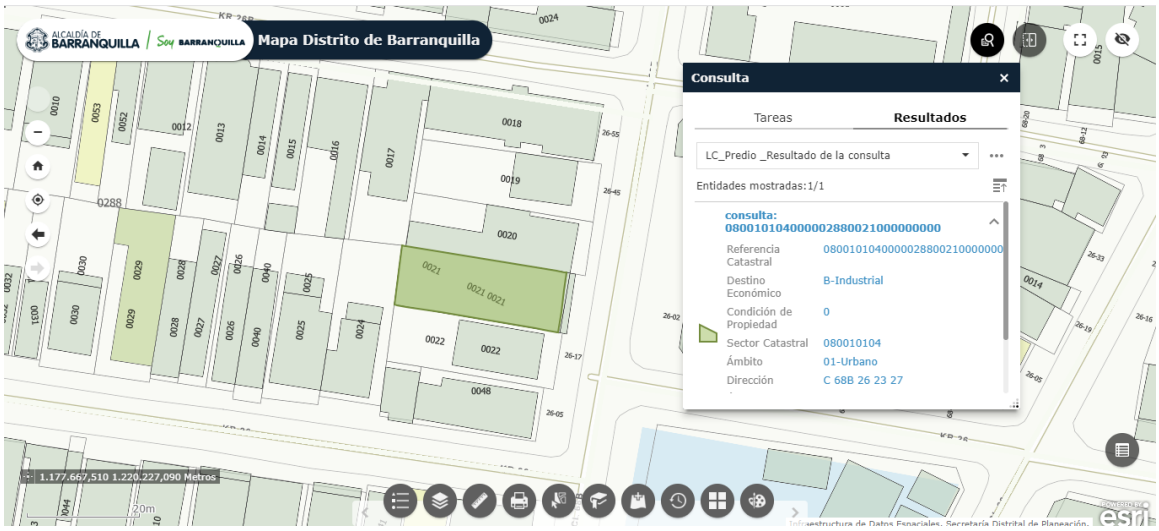
FORMATO DE ESTUDIO DE TITULO INMUEBLES CÓDIGO: MAGI-F-006

SECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRACION DE BIENES
ESTUDIO DE TÍTULO – BIEN INMUEBLE URBANO

Fecha	11/01/2023

IMAGEN CATASTRAL



UBICACIÓN

Departamento: Atlántico
Ciudad: Barranquilla
Barrio: San Felipe
Dirección: CALLE 68B 26-23 – (C 68B 26 23 27)
Uso de suelo permitido: NODO-2

IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE

Matricula inmobiliaria: 040-72962
Descripción: “UN LOTE DE TERRENO, MARCADO CON EL N.4 DE LA MANZANA N.13, EL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE URBANIZACION SAN FELIPE, EL CUAL ESTA SITUADO EN ESTA CIUDAD EN LA ACERA OCCIDENTAL DE LA CALLE 68B ENTRE LAS CARRERAS 26 Y 26B, SOLAR QUE MIDE Y LINDA NORTE: 30.00 MTS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE MANOTAS Y CIA. SUR: 30.00 MTS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD, ESTE: 10.00 MTS, CALLE DICHA EN MEDIO, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA MISMA SOCIEDAD, OESTE: 10.00 TS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD. EN DICHO LOTE SE HA CONSTRUIDO UNA BODEGA DE MATERIAL CON TECHOS DE ETERNIT, PISOS DE CEMENATO, CONSTA DE DOS DEPOSITOS GRANDES, CUARDO CELADOR CON BA\O Y SERVICIO SANITARIO,-” – **(PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IED JUAN JUSÉ RONDON)**
Área de Terreno: No se evidencia en folio de matrícula.

FORMATO DE ESTUDIO DE TITULO INMUEBLES CÓDIGO: MAGI-F-006

Área de Construcción: No se evidencia en folio de matrícula.

PROPIETARIO:

Nombre: DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO
NIT o cedula: 22479281

MODO DE ADQUISIÓN: Compraventa

TRADICIÓN: La señora DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO adquirió el derecho de dominio de este inmueble en virtud del acto de compraventa suscrita en escritura pública No. 677 del 30 de julio de 2009 otorgada por la Notaría Doce del Círculo Notarial de Barranquilla y registrada el 03 de agosto de 2009 en el folio de matrícula No. 040-72962.

LIMITACIONES AL DOMINIO: Ninguna.

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DEL INMUEBLE

Código catastral: 08001010400000288002100000000
Destinación económica: Industrial
Área de terreno: 305 M2
Área de construcción: 306 M2
Avalúo catastral: $322.659.000.oo M/L – 2023
Deuda predial: $12.335.478.oo M/L – 2023
Vigencia deuda predial: 2021 – 2023

DATOS DE VISITA TÉCNICA

FECHA: No requiere visita
DESTINACIÓN: IED JUAN JOSÉ RONDÓN – Propuesta para contrato de arrendamiento
DESCRIPCIÓN: No requiere visita

OBSERVACIONES: 1. Estudio de título basado en los siguientes documentos:

a) Certificado de tradición del folio de matrícula inmobiliaria No.040-72962 de fecha 29 de diciembre de 2022.

b) Copia de escritura pública No. 677 del 30 de julio de 2009 otorgada por la Notaría Doce del Círculo Notarial de Barranquilla.

c) Imágenes del predio obtenidas a través del visor de mapa de Distrito (https://barranquilla.maps.arcgis.com/)

d) Consulta de uso de suelo permitido y de nomenclatura obtenido a través de la herramienta de Panorama Urbano del Distrito de Barranquilla.

2. Que este inmueble proviene de una compraventa suscrita en escritura pública No. 556 otorgada el 22 de marzo de 1955 por la Notaría Primera de Barranquilla, favor de la

señora HELIODORA CABRERA ALVAREZ, acto jurídico que fue registrado bajo el antiguo sistema de registro el 16 de agosto de 1967.
3. Que en el año de 1974 se implantó el nuevo sistema de registro y, en consecuencia, a este predio se le asignó el folio de matrícula No. 040-50623.
4. Que la señora DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO, adquirió el título traslaticio de dominio de este inmueble por compraventa suscrita en escritura pública No. 677 del 30 de julio de 2009 otorgada por la Notaría Doce del Círculo Notarial de Barranquilla y registrada el 03 de agosto de 2009 en el folio de matrícula No. 040-72962.
5. Que catastralmente este inmueble se identifica con la referencia No. 080010104000002880021000000000.
6. Que revisando los estados de cuenta en la página del distrito de Barranquilla, se observa que el inmueble no reporta deuda por concepto de impuesto predial.
7. Que revisando los estados de cuenta en la página del distrito de Barranquilla, se observa que este inmueble reporta deuda por concepto de impuesto predial correspondiente a las vigencias 2021, 2022 y 2023 por un valor de $12.335.478.oo M/L.
8. Que el uso de suelo permitido para este predio es de NODO 2 con uso institucional educativo permitido.

CONCEPTO JURÍDICO: Estudiados los documentos anteriormente citados, se pudo constatar que la tradición de este inmueble es consecuencia de una cadena lógica de dominio y de acuerdo con los datos jurídicos registrados en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-72962 el título traslaticio de dominio de este inmueble le corresponde a la señora DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO, en virtud de compraventa suscrita en escritura pública No. 677 del 30 de julio de 2009 otorgada por la Notaría Doce del Círculo Notarial de Barranquilla.

RECOMENDACIONES: Realizado el estudio de títulos en base a los documentos estudiados, se establecen las siguientes:
1. Una vez realizado el estudio de título, se pudo constatar que el derecho de dominio de este inmueble recae sobre la señora DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO y, por tanto, cualquier contrato o acto administrativo que tenga relación con este inmueble debe ser suscrito con el representante legal de esta persona jurídica y/o por quien se encuentre plenamente facultado.
2. En lo que respecta a la deuda por concepto de impuesto predial que registra el predio estudiado, se recomienda oficiar a la Gerencia de Gestión Ingresos para lo de su competencia.

Elaborado por:



KARAM NASSIF ABUITA CORREA
ASESOR – ABOGADO CON TP No. 290332 DEL C. S. DE LA J.
OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Soy BARRANQUILLA
Mapa Distrito de Barranquilla
Consulta
Tareas
LC_Predio _Resultado de
Entidades mostradas:1/1
consulta: 080010104000002
Referencia Catastral 0
Destino Económico B
Condición de Propiedad 0
Sector Catastral 0
Ámbito 0
Dirección C
0010
0053
0052
0012
0013
0014
0015
0016
0017
0018
0019
0020
0021
0021 0021
0022
0022
0024
0025
0026
0027
0028
0029
0029
0030
0030
0031
0032
0040
0048
0288
26-55
26-45
26-02
26-17
26-05
KR 26B
CL 68B
0024
0044
0043
0041
Infraestru
1.177.746,768 1.220.275,062 Metros
20m

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 29/12/2022 **Hora:** 12:26 PM **No. Consulta:** 396869044

N° Matrícula Inmobiliaría: 040-72962 **Referencia Catastral:** 08001010400000288002100000000

Departamento: ATLANTICO **Referencia Catastral Anterior:** 08001010402880021000

Municipio: BARRANQUILLA **Cédula Catastral:**

Vereda: BARRANQUILLA **Nupre:** AFT0030AYLF

Dirección Actual del Inmueble: CALLE 68B 26-23.

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 15/06/1979 **Tipo de Instrumento:** HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 12/06/1979

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: U

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
22479281	CÉDULA CIUDADANÍA	DIANA PAOLA CUELLO OVIEDO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION DE LA SOCIEDAD MANOTAS Y CIA. CON MATRICULA 040-0000465. URBANIZACION SAN FELIPE.- PRIMERO: QUE LA SOCIEDAD MANOTAS Y COMPA\IA, ADQUAIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ESCRITURA 1435 OTORGADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1940, Y DEBIDAMENTE REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1940 BAJO EL N.1832 FOLIO 89 TOMO 6 IMPAR LIBRO 1. DE 1940.- UNA TRADICION.-

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO, MARCADO CON EL N.4 DE LA MANZANA N.13, EL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE URBANIZACION SAN FELIPE, EL CUAL ESTA SITUADO EN ESTA CIUDAD EN LA ACERA OCCIDENTAL DE LA CALLE 68B ENTRE LAS CARRERAS 26 Y 26B, SOLAR QUE MIDE Y LINDA NORTE: 30.00 MTS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE MANOTAS Y CIA. SUR: 30.00 MTS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD, ESTE: 10.00 MTS, CALLE DICHA EN MEDIO, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA MISMA SOCIEDAD, OESTE: 10.00 TS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD. EN DICHO LOTE SE HA CONSTRUIDO UNA BODEGA DE MATERIAL CON TECHOS DE ETERNIT, PISOS DE CEMENATO, CONSTA DE DOS DEPOSITOS GRANDES, CUARDO CELADOR CON BA\O Y SERVICIO SANITARIO,-

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente:** %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	2		10/06/2022	ICARE-2022	SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR	

					EL GC DE BARRANQUILLA, RES. GGCD-021-2022 DEL 23/05/2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	1		18/02/2014	C2014-705	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.
En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 29/12/2022
Hora: 12:27 PM
No. Consulta: 396869286
No. Matricula Inmobiliaria: 040-72962
Referencia Catastral: 08001010400000288002100000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-08-1967 Radicación:
Doc: ESCRITURA 556 DEL 1955-03-22 00:00:00 NOTARIA 1 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $680
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MANOTAS Y CIA.
A: CABRERA ALVAREZ HELIODORA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 13-03-1968 Radicación:
Doc: ESCRITURA 3051 DEL 1967-12-30 00:00:00 NOTARIA 3 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $6.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CABRERA ALVAREZ HELIODORA
A: ALGARIN MOLINA EDGARDO ANTONIO X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-07-1980 Radicación: 11461
Doc: ESCRITURA 1469 DEL 1980-06-10 00:00:00 NOTARIA 4 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $150.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALGARIN MOLINA EDGARDO ANTONIO CC 3713473
A: BERMUDEZ BERMUDEZ JOSE CC 811895 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 23-09-1986 Radicación: 18582
Doc: ESCRITURA 1429 DEL 1986-07-24 00:00:00 NOTARIA 3 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $350.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BERMUDEZ BERMUDEZ JOSE
A: MOLINARES ZAPATA MARINA CC 22357377 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 08-01-1993 Radicación: 639
Doc: ESCRITURA 1730 DEL 1992-07-13 00:00:00 NOTARIA 3 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $2.500.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MOLINARES DE BERMUDEZ MARINA ESTHER
A: RODRIGUEZ MARTINEZ CAMILO ORLANDO CC 8530376 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 06-01-1994 Radicación: 1994-040-6-621
Doc: ESCRITURA 3914 DEL 1994-12-30 00:00:00 NOTARIA 2 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $5.700.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: RODRIGUEZ MARTINEZ CAMILO ORLANDO CC 8530376
A: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO ERNESTO CC 79518687 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 10-10-1996 Radicación: 1996-040-6-38702
Doc: ESCRITURA 2484 DEL 1996-09-17 00:00:00 NOTARIA 3 DE B/QUILLA VALOR ACTO: $70.000.000
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO ERNESTO CC 79518687 X
A: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 04-05-2006 Radicación: 2006-040-6-15145
Doc: OFICIO 1059 DEL 2006-04-28 00:00:00 JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RADICACION 0071-01 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MEGABANCO S. A.
A: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 03-08-2009 Radicación: 2009-040-6-28535
Doc: OFICIO 2941 DEL 2009-07-24 00:00:00 JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
Se cancela anotación No: 8
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL CANCELACION EMBARGO SE DEJA SIN EFECTO EL OFICIO N.1059 DEL 28-04-2006 REF-0071-2001 (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MEGABANCO S.A
A: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO ERNESTO CC 79518687 X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 03-08-2009 Radicación: 2009-040-6-28537
Doc: ESCRITURA 677 DEL 2009-07-30 00:00:00 NOTARIA 12 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $41.000.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO ERNESTO CC 79518687
A: CUELLO OVIEDO DIANA PAOLA CC 22479281 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 18-11-2013 Radicación: 2013-040-6-47359
Doc: OFICIO 11928 DEL 2013-10-28 00:00:00 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: DISTRITO DE BARRANQUILLA
A: CUELLO OVIEDO DIANA PAOLA CC 22479281 X

WK 10650820

FORMATO DE CALIFICACION.----------

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.----------

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA.----------

MATRICULA: 040-72962.----------

NOTARIA DOCE DE BARRANQUILLA.----------

CAMPO ELIAS DAZA OÑATE
NOTARIO DOCE DE BARRANQUILLA

Nº 677-Jul-30-09

CLASE DE PREDIO: URBANO.----------

REFERENCIA CATASTRAL No. 01.04.0288.0021.000.----------

CLASE DE ACTOS:----------

CLASE DE ACTO:VENTA.----------

CUANTIAS:----------

$41.000.000.00. M.L.C. = = =

manifestó(aron):----------

PRIMERO: Que el inmueble objeto de éstas declaraciones no se encuentra sometido al régimen de afectación a vivienda familiar.----------

SEGUNDO: Que por medio del presente público instrumento escrituratorio, transfieren a título de venta pura y simple, real y efectiva, en favor de **CUELLO OVIEDO DIANA PAOLA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **22.479.281** expedida en **Barranquila**, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, a título de venta real y efectiva, el derecho de dominio y la posesión material que su representada tiene y ejerce sobre el siguiente inmueble: EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL No. 4 DE LA MANZANA 13, EL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE URBANIZACION SAN FELIPE, EL CUAL ESTA EN ESTA CIUDAD DE BARRANQUILLA, EN LA ACERA OCCIDENTAL DE LA CALLE 68B ENTRE LAS CARRERAS 26 Y 26B, SOLAR QUE MIDE Y LINDA ASI: **NORTE: 30,00 METROS,** CON PREDIO QUE ES O FUE DE MANOTAS Y compañía; **SUR: 30,00 METROS,** CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD; **ESTE: 10,00 METROS,** CALLE DICHA EN MEDIO, CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA MISMA SOCIEDAD; **OESTE: 10,00 METROS,** CON PREDIO QUE ES O FUE DE LA CITADA SOCIEDAD, EN DICHO LOTE SE HA CONSTRUIDO UNA BODEGA DE MATERIAL CON TECHOS DE ETERNIT, PISOS DE CEMENTO. CONSTA DE DOS DEPOSITOS GRANDES, CUARTO DE CELADOR CON BAÑO Y SERVICIO SANITARIO.- LE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. **040-72962.**----------

TERCERO: Que el inmueble que transfiere el vendedor, lo adquirió(eron) mediante la Escritura Pública No. 3914 de fecha 30 de Diciembre de 1.994 de la Notaría Segunda de Barranquilla, debidamente registrada a folio de Matrícula Inmobiliaria No. **040-72962** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.----------

CUARTO: Que el precio de esta venta es por la suma de CUARENTA Y UN MI-

LLONES DE PESOS ($41.000.000.oo.) M.L.C. = = = = = = = = = =

que el Vendedor tiene recibidos de manos de la compradora a su entera satisfacción.- **QUINTO:** Declara(n) el)los) exponente(s), que el inmueble que por

PODER ESPECIAL

CAMPO ELIAS DAZA OÑATE
NOTARIO DOCE DE BARRANQUILLA

Yo, BORIS FABRICIO ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Colombiano, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 79.518.687 expedida en Bogotá, otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al Señor ORLANDO AUGUSTO RODRÍGUEZ SAAVEDRA, con cedula No 7.441.173 de Barranquilla para que en mi nombre, firme promesa de compraventa, la escritura venta y restos documentos del siguiente inmueble : CASA DE HABITACION CON SU CORRESPONDIENTE LOTE DE TERRENO, SITUADA E N BARRANQUILLA , EN LA Calle 68B No 26 -27.

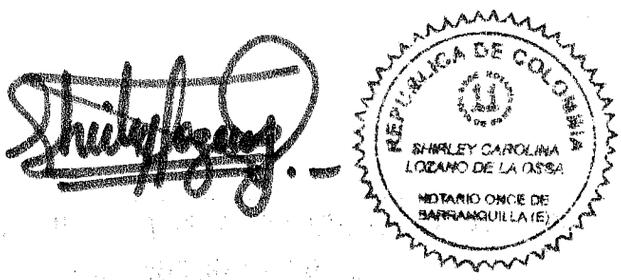
Nuestro apoderado queda facultado para formular declaraciones, o hacer aclaraciones en general, como también firmar la correspondiente escritura de compraventa

BORIS FABRICIO ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 79.518.687Bogota

Acepto : ORLANDO AUGUSTO RODRÍGUEZ SAAVEDRA
C.C. 7.441.173 Barranquilla

Boris Fabricio
Ernesto Rodriguez Martinez

79.518.687 Bogotá



WK 10650821

este documento público se enajena, lo entregará libre de toda clase de gravámenes, demanda civil, hipotecas, embargo judicial, pleitos pendientes, limitaciones del dominio, condiciones resolutorias del dominio, etc., pero que en todo caso la vendedora se obliga al saneamiento de la venta, de acuerdo a la ley.----------

PARAGRAFO: Se deja expresa constancia que el inmueble objeto de éste contrato se encuentra hipotecado a favor de Banco de Occidente S.A., contenida en la Escritura Pública No. 2.484 de fecha 17 de Septiembre de 1.996 de la Notaría Tercera de Barranquilla y a la fecha tiene un Embargado Ejecutivo con acción personal, de Megabanco, tal como consta en el Oficio 1059 del 28 de Abril de 2.006 del Juzgado 19 Civil Municipal de Barranquilla, Radicación 0071-01 (medida cautelar); gravamenes que son de pleno conocimiento de la compradora quien manifiesta que los acepta y se obliga a cancelar en su totalidad, exonerando de cualquier responsabilidad al vendedor; además la compradora solicita al Señor Notario tramitar la presente escritura con los gravamenes antes relacionados ya que la misma llevará a inscribir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos la presente escritura, junto con los oficios de desembargo y la escritura pública de cancelación de hipoteca, es decir, que la compradora sabe y acepta que la Oficina de Registro no inscribirá el presente instrumento si ésta no presenta el respectivo desembargo, por lo tanto exonera también al Señor Notario Doce (12) de Barranquilla, de cualquier responsabilidad derivada de la solitud de la compradora, para el otorgamiento del presente instrumento.----------

PRESENTE en este acto, **CUELLO OVIEDO DIANA PAOLA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **22.479.281** expedida en **Barranquila**, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, quien actúa en este acto, en su propio nombre y agregó(aron): Que acepta(n) la venta que por medio de este instrumento público se le(s) hace y por ello lo aprueba(n) en todas sus manifestaciones y redacción, estando además de acuerdo con lo previamente pactado.----------

CAMPO ELIAS DAZA ONATE
NOTARIO DOCE DE BARRANQUILLA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

INDAGACION PARA EFECTOS DE LA LEY 258 DE ENERO 17 DE 1.996.----------

EL SUSCRITO NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA, INDAGO A LA EXPONENTE COMPRADORA A CERCA DE SU ESTADO CIVIL Y DESPUES DE HABERLE EXPLICADO CLARAMENTE LO ESTIPULADO POR LA LEY 258 DE ENERO 17 DE 1.996, ESTA RESPONDIO QUE SU ESTADO CIVIL ES CASADA Y QUE EL INMUEBLE QUE HOY ADQUIERE no QUEDA SOMETIDO AL REGIMEN DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR.----------

SE PROTOCOLIZAN LOS SIGUIENTES COMPROBANTES FISCALES:-

1.- PAZ Y SALVO(S) DEL IMPUESTO PREDIAL No. (GLOBAL) EXPEDIDO POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA; REFERENCIA CATASTRAL No. 01.04.0288.0021.000; DE PROPIEDAD DE: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO; DIRECCION: CALLE 68 No. 26-23/27; AVALUO (GLOBAL): $119.403.000.00.; VALIDO HASTA DICIEMBRE 31 DE 2.009.----------

SE PROTOCOLIZA PAZ Y SALVO DE VALORIZACION 2009- 020798. - - - EXPEDIDO EL DIA 16/JULIO/ - - - - - - DE 2.009; REFERENCIA CATASTRAL: 01.04.0288.0021.000; DE PROPIEDAD DE: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS FABRICIO; DIRECCION: CALLE 68 No. 26-23/27.-------

SE PROTOCOLIZA ESTAMPILLA PROHOSPITAL No. 30278 EXPEDIDA EL DIA 10 DE JULIO DE 2009. - SUJETO PASIVO: RODRIGUEZ MARTINEZ BORIS MATRICULA: 040-72962; PREDIO: 01.04.0288.0021.000; DIRECCION: CALLE 68 No. 26-23/27; VALOR ENAJENACION: $ 41.000.000. - - - - VALOR ESTAMPILLA: $615.000,oo.----------

La presente Escritura pagó por concepto de Derechos Notariales: $ 124.251.oo Fondo de Notariado y Registro: $3.465.oo.; Superintendencia de Notariado y Registro: $3.465.00; Pagó el 16% de I.V.A.: $ 23.626. - - - - - - - -

WK 10650822

ADVERTENCIAS: Se advirtió a los comparecientes lo siguiete:----------

1.- La obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados.----------

2.- Que son responsables Penal y Civilmente en el evento que utilice este instrumento público con fines fraudulentos.----------

3.- Que se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de los comparecientes que no se expresó en este instrumento.----------

4.- La firma de la misma demuestra aprobación total del texto; en consecuencia, el Notario no asume responsabilidad por errores e inexactitudes.----------

5.- El Notario solo responde de la regularidad formal del instrumento público ya que las afirmaciones pertinentes sólo a ellos atañen.---------- 6.- Que dado que los comparecientes han leído cuidadosamente esta escritura pública, los errores de transcripción en que en ella se incurra no son atribuibles al Notario, sino a las partes.-- 7.- Que los errores de una Escritura Pública solo pueden salvarse, mediante otro instrumento público de aclaración, firmado por los mismos otorgantes (Art. 102 Decreto 960/70).----------

Leído y aprobado que fue este instrumento, se firma por los que en él han intervenido, previa advertencia del registro correspondiente.- Escritura ha sido extendida en las hojas de papel notarial Nos. WK 10650820/0821/0822. - -

S.D. "JULIO, Público" si vale . -

NOTA: EL AVALUO PROPORCIONAL PARA ESTA VENTA ES LA SUMA DE: CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($40.900.000.oo.) -

CAMPO ELIAS DAZA OÑATE
NOTARIO DOCE DE BARRANQUILLA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

VIENE DEL ANVERSO DE LA HOJA DE PAPEL NOATRIAL Nº WK 10650822. - - - - - -

ORLANDO AUGUSTO RODRIGUEZ SAAVEDRA

C.C. No. 7.441.173 de Barranquilla

APODERADA DEL VENDEDOR

DIRECCION Calle 98 #52-4 Ap. G

TELEFONO 3574494

Diana Cuello

CUELLO OVIEDO DIANA PAOLA

C.C. No. 22.479.281 DE BARRANQUILLA

COMPRADORA

DIRECCION Kra 66 #686-37

TELEFONO 3006231

NOTARIA 12 DE BARRANQUILLA
NOTARIO
CAMPO ELIAS DAZA ONATE

CAMPO ELIAS DAZA OÑATE

NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIA 12 DE BARRANQUILLA

Es fiel y PRIMERA copia de la escritura pública No. 677 de fecha JULIO 30/2009.- otorgada en esta Notaria con destino a, PARTE INTERESADA

consta de 03 Folio(s)

Barranquilla, JULIO/31/2009.-

NOTARIA 12 DOCE

CAMPO ELIAS DAZA OÑATE
NOTARIO

NOTARIA 12 DE BARRANQUILLA
NOTARIA 12 DOCE
CAMPO ELIAS DAZA ONATE
NOTARIO



Viernes, 13 de Enero de 2023

Regresar Menú Predial | Nueva Búsqueda

Datos Básicos del Predio

Referencia Catastral:	01040000028800210000000000
Dirección:	C 68B 26 23 27
Código Postal:	080016
Área Terreno:	305
Área Construida:	306
Matricula inmobiliaria:	040-72962
Destino:	INDUSTRIAL
Estrato:	NO DEFINIDO

Vigencias con Saldo Pendiente

Seleccione las vigencias que desea cancelar y presione el botón "Liquidar"

Vigencia	Capital	Intereses	Descuento	Total Vigencia
☐ 2023	3711000	0	0	3711000
☐ 2022	3429000	540212	0	3969212
☐ 2021	3165000	1293607	0	4458607

Fecha de pago del recibo:

Liquidar



Viernes, 13 de Enero de 2023

Regresar Menú Predial | **Nueva Búsqueda**

Datos Básicos del Predio

Referencia Catastral:	01040000028800210000000000
Dirección:	C 68B 26 23 27
Código Postal:	080016
Área Terreno:	305
Área Construida:	306
Destino:	INDUSTRIAL
Estrato:	NO DEFINIDO
Avaluo:	322,659,000.00
Estado:	ACTIVO

Ver Estado

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario	PANORAMA URBANO - SIG-POT DISTRITO DE BARRANQUILLA	Código de Verificació	114058
		Versión:	2.0
	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Oficina Planeación Territorial	Fecha	25/09/22 23:59
	CONCEPTO DE USO DEL SUELO	GD:	

Nombre del Establecimiento	DISTRITO	Ref. Catastral	010402880021000
Dirección	C 68B 26 23 27	Barrio	SAN FELIPE
Nombre del Solicitante	DISTRITO	Pieza Urbana	CENTRO CARRERA 38
CC	8901020181	Polígono Normativo	NODO-2

La Oficina de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación informa que teniendo en cuenta la localización del predio anteriormente señalado y según lo establecido por el Decreto No.0212 del 28 de febrero de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla, en especial, lo contenido en el Mapa No. U-19, Piezas Urbanas, Mapa No. U-15, Polígonos Normativos, anexo No. 2 clasificación de Usos y la Tabla Normativa de Usos, la actividad consultada presenta el siguiente concepto de uso del suelo:

GRUPO	SUB GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	ESCALA	ÁREA MÍN. DE CONSTRUCCCIÓN	ÁREA MÁX. DE CONSTRUCCCIÓN	CONCEPTO
Institucional	EDUCACION	Actividades de apoyo a la educación	LOCAL	-	-	-
			ZONAL	-	2500 M2	PRINCIPAL
			DISTRITAL	-	-	-
			METROPOLITANA	-	-	-

NOTAS:

NOTA 1: Este concepto de uso del suelo se expide en términos del Art. 28 de la ley 1437 de 2011 (C.C.P.A.C.A) y de conformidad con el numeral l 3 del artículo2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. No consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.NOTA 2: El presente concepto está sujeto a la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 0212 de 2014 y se encuentra supeditado al cumplimiento de la totalidad de las normas de la actividad que desarrolle, so pena de las sanciones a que haya lugar por las autoridades competentes.NOTA 3: Este concepto únicamente aplica de acuerdo con los límites y linderos prediales señalados en la base de datos alfanumérica y gráfica sobre la información catastral del Distrito de Barranquilla que reposa en los archivos de la Secretaría de Planeación, según convenio de delegación 4692 de 2016

Secretaria Distrital de Planeación
Oficina Planeación Territorial

Nota: Para validar la autenticidad de este documento se debe consultar en la Oficina de Planeación Territorial de la Secretaria Distrital de Planeación y/o en la página web http://panoramaurbano.barranquilla.gov.co:7890/PanoramaUrbano/

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

REFERENCIA CATASTRAL : 01-04-00-00-0288-0021-0-00-00-0000
PROPIETARIO : ----------
DIRECCION : C 68B 26 23 27
COD. POSTAL : 080016

AVALUO : $ 322,659,000.00
DESTINO : INDUSTRIAL
ESTRATO : NO DEFINIDO

ACTIVO

Vigencia	P. Liq	Concepto	Capital	Int. Mora	Descuento	Saldo Total	Mora Desde
2021	1	001 IMPUESTO PREDIAL	3.165.000	1.388.000	0	4.553.000	30 - 06 - 2021
2022	1	001 IMPUESTO PREDIAL	3.429.000	642.478	0	4.071.478	30 - 06 - 2022
2023	1	001 IMPUESTO PREDIAL	3.711.000	0	0	3.711.000	30 - 06 - 2023
Total			10.305.000	2.030.478	0	12.335.478	

Fecha de Generación: 13/01/2023 11:41:24

Imprimir Nueva Consulta